



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUETE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2013, cuyo importe asciende a 2.364.670,74 euros en el estado de ingresos y 2.359.057,40 euros en el estado de gastos, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	PRESUPUESTO 2013		Presupuesto 2012	
		EUROS	%	EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS				
A.1	OPERACIONES CORRIENTES				
1	Gastos del Personal	939.756,34	39.83%	975.705,16	41.33%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	500.274,80	21.21%	392.623,34	16.63%
3	Gastos financieros	122.803,70	5.20%	111.436,41	4.72%
4	Transferencias corrientes	68.436,42	2.90%	136.686,31	5.79%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL				
6	Inversiones reales	481.555,00	20.41%	519.157,00	22%
7	Transferencias de capital	6.720,00	0.28%	7.000,00	0.29%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS				



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

8	Activos financieros	-	-	-	
9	Pasivos financieros	239.511,14	10.15%	217.975,92	9.23%
TOTAL GASTOS		2.359.057,40	100%	2.360.584,14	100%

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	PRESUPUESTO 2013		Presupuesto 2012	
		EUROS	%	EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS				
A.1	OPERACIONES CORRIENTES				
1	Impuestos directos	676.501,23	28.61%	642.471,00	27.21%
2	Impuestos indirectos	20.000	0.84%	37.000	1.56%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	413.264,96	17.48%	429.281,53	18.18%
4	Transferencias corrientes	575.557,40	24.34%	612.037,35	25.92%
5	Ingresos patrimoniales	27.642,15	1.17%	33.929,15	1.43%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL				
6	Enajenación de inversiones reales	135.000,00	5.71%	59.228,00	2.50%
7	Transferencia de capital	516.705,00	21.85%	546.637,00	23.15%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS				
8	Activos financieros	-		-	
9	Pasivos financieros	-		-	
TOTAL INGRESOS		2.364.670,74	100%	2.360.584,14	100%



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO 1. Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de 939.756,34 euros, no experimentando ningún incremento respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio 2012, de conformidad a lo establecido en el artículo 22.2 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. Se ha producido una disminución en los créditos destinados a este Capítulo. Así, se ha procedido a la extinción del contrato de una de las trabajadoras de la Escuela Infantil, y a partir del mes de marzo se suprime la aplicación correspondiente al peón de servicios una vez sea reconocida la incapacidad permanente; a esto hay que añadir la reducción de una de las trabajadoras del Centro de la Mujer en la suscripción del nuevo convenio con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Un ejercicio más, el gasto de personal soporta el mayor porcentaje de gasto, con un 39.83% del total.

CAPÍTULO 2. Se ha hecho un esfuerzo de contención de **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes**, consignando en el Presupuesto Municipal de 2013, para este tipo de gastos, crédito por importe de 500.274,80 euros, si bien se ha producido un incremento global aproximadamente del 4.58 % con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal de 2012 motivado en gran medida por el aumento de la facturación eléctrica consecuencia de la subida de las tasas; un suministro eléctrico sobre el que recae una parte muy importante de gasto corriente. No sólo aumenta el coste relacionado con la facturación eléctrica, sino también los costes que recaen sobre el gasóleo, el cual experimenta fluctuaciones con tendencia al alza. Conviene señalar la subida en 3 puntos del tipo del IVA con el consecuente aumento del gasto.

CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad.



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

En concreto se atienden los gastos de leasing del camión de basura, una vez que ya se ha amortizado el arrendamiento financiero correspondiente al camión grúa, que pasa a ser de titularidad municipal, el préstamo de 1.850.000,00 euros del que se lleva pagando intereses desde su concertación y los gastos de intereses por disponer de las tres operaciones de tesorería con capital vivo en la actualidad. Una de ellas, la concertada con el Banco de Castilla-La Mancha por un importe de 50.000 euros, viene arrastrándose por el Ayuntamiento desde hace más de diez años y tenía como objeto la financiación de las obras del Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial. Otra póliza, con Caja Rural de Castilla-La Mancha, también por 50.000 euros, que se ha renovado este año con el fin de adelantar las certificaciones de la obra del Convento del Cristo, actuación financiada con fondos del CEDER Alcarria Conquense, de tal forma que una vez finalicen las obras se procederá a la cancelación de la póliza. Por último, añadir una última suscrita con Globalcaja por idéntico importe a las dos anteriores con la que se ha pretendido financiar los desfases de pago de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. A todo ello hay que sumar los gastos de mantenimiento y comisiones de las diferentes cuentas y los intereses del préstamo ICO concertado en 2.011 para pagar a proveedores.

El aumento de la dotación presupuestaria en este capítulo viene motivado por el hecho de que a partir de este ejercicio se comenzarán a abonar los intereses de la operación de endeudamiento efectuada con cargo al Real Decreto 4/2012 de Pago a Proveedores, debiendo sufragar este ejercicio un total de 20.327 euros.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes. En éste Capítulo se integran las aportaciones a las diferentes asociaciones sin ánimo de lucro municipales con las que colabora el Ayuntamiento, así como las aportaciones al Consorcio 112 y Consorcio de Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, a lo que habría que añadir las cuantías resultantes del Reglamento que rige las relaciones entre Huete y la EATIM de Castillejo del Romeral.



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2013 **inversiones reales** por un importe de 481.555 euros, financiadas con recursos afectados procedentes de subvenciones o transferencias de capital emitidas por la Administración del Estado, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Cuenca y los fondos percibidos por el CEDER Alcarria Conquense. Estas aportaciones, al igual que ocurrió en el ejercicio anterior, se destinarán fundamentalmente a la conservación del patrimonio histórico y mejora de las infraestructuras municipales. Como principales inversiones figuran la finalización de la 1ª Fase de la Rehabilitación del Convento El Cristo para destinarlo a museo de fotografía de la Fundación Antonio Pérez, el inicio de las obras de rehabilitación del ábside de Santa María de Atienza y las minas Lapis Specularis, además de la Carta Arqueológica una vez que la misma ya ha sido elaborada. A ello hay que añadir la aportación municipal para acometer las actuaciones de mejora en el museo etnográfico, con una importante actuación a realizar durante el ejercicio 2013 con cargo a fondos del CEDER Alcarria Conquense y la colaboración en la mejora del Museo de Arte Sacro.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 20.41 % del total del Presupuesto.

CAPÍTULO 7. En relación con las **transferencias de capital** comprenden 6.720 euros, representando un 0.28 % del total, que se corresponde con la aportación municipal al Plan de Obras y Servicios 2012.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en gastos; constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a la Entidad local; adquisición de acciones.

No se prevén gastos en este Capítulo.

CAPÍTULO 9 Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas.

En este capítulo se presupuestan para 2013 las cuotas correspondientes a los vencimientos de las diferentes operaciones de endeudamiento acometidas por esta Corporación. Concretamente se incluyen las amortizaciones correspondientes al préstamo



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

ICO celebrado en 2.011, la última cuota del leasing del camión grúa, el leasing del camión de basura, préstamo a largo plazo acordado con el Banco de Crédito Local (BBVA), préstamo con Banco de Castilla-La Mancha, 10% del préstamo del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación del 2.009 y la operación de endeudamiento por las viviendas de IPPV de La Cerca.

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a:

- 98.700 euros por IBI rústica representando un 4.17 % del presupuesto.
- 413.700 euros por IBI urbana representando un 17.50 % del presupuesto.
- 46.000 euros más correspondientes a las altas de IBI.
- 8.162,23 euros por IBI de características especiales.
- 100.000 euros por Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- 7.839 euros en concepto de Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 2.100 euros por la compensación en la pérdida de ingresos del IAE.

En el ejercicio 2013 puede observarse un aumento cercano al 2% en el cómputo general debido principalmente a las nuevas altas en el Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, consecuencia del estudio llevado a cabo recientemente y que permitirá regularizar la situación de decenas de inmuebles de Huete y sus núcleos de población.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** provienen del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y asciende a 18.000 euros representando un 0.84 % del presupuesto. En este apartado se prevé una disminución motivada por el descenso en la concesión de licencias de obra sujetas al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

tasas, precios públicos y otros ingresos, se han calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las cuotas e incremento de tarifas recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos.

El total de ingresos en este Capítulo asciende a 413.264,96 euros.

En este capítulo conviene señalar que aumenta la recaudación por la tasa del servicio de ayuda a domicilio de acuerdo con la modificación de la ordenanza aprobada en el ejercicio 2012. Aumenta la recaudación procedente de los usuarios de la Vivienda Tutelada, que actualmente se encuentra completa. La disminución que se puede apreciar en las tasas de la Escuela Infantil viene motivada por el descenso en el número de niños usuarios del servicio.

Para el nuevo ejercicio se añade la tasa correspondiente al servicio de la Escuela Municipal de Deportes, cuya ordenanza fue aprobada por esta Corporación en sesión plenaria de fecha 6 de septiembre de 2012. No es esta la única tasa de reciente creación que pasa a formar parte del presupuesto de ingresos, pues también en este capítulo se incluyen las tasas por expedición de documentos administrativos, por celebración de bodas civiles, y por visitas a museos, cuyo importe se destinará a la conservación y promoción de los mismos, todo ello de conformidad con lo acordado por el Pleno.

Para finalizar este apartado mencionar como nueva aplicación presupuestaria el concepto relativo a multas por infracciones en materia de circulación, consecuencia de la potenciación de las relaciones entre el Ayuntamiento y la Guardia Civil en los últimos meses en beneficio de la población.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes** supone 575.557,40 euros, siendo este importe 36.479,95 euros inferior a lo presupuestado en el ejercicio anterior.

La participación en los tributos del Estado aumenta, una vez aplicadas las diferentes variables utilizadas por el Ministerio.

Disminuyen las aportaciones tanto del Estado como de la Administración regional en la casi totalidad de las aplicaciones presupuestarias, destacando las minoraciones practicadas en las subvenciones destinadas al servicio de ayuda a domicilio, centro de la mujer, Escuela Infantil, y la desaparición del FORCOL.



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles, que ascienden a 27.642,15 euros y constituyen un 1.17 % del presupuesto municipal, procediendo sobre todo del arrendamiento de parcelas rústicas y urbanas y las cuotas por arrendamientos en materia de telecomunicaciones.

CAPÍTULO 6. Las **enajenaciones de inversiones reales** comprende los ingresos procedentes de la venta de parcelas municipales rústicas prevista en 2012, así como de la enajenación de la vivienda de titularidad municipal sita en la urbanización de La Cerca, ascendiendo a un total de 135.000 euros la estimación prevista por ambos conceptos.

CAPÍTULO 7. El Capítulo VII de **Transferencias de Capital** del Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, o en su caso concedidas por las Entidades Públicas y Privadas. Así, se incluyen en este apartado la subvención correspondiente a los Planes de Obras y Servicios de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, las aportaciones de las viviendas de protección pública y los ingresos procedentes del CEDER Alcarria Conquense para la rehabilitación del patrimonio optense. El total asciende a 516.705 euros.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos. No están previstos ingresos en esta materia.

CAPÍTULO 9. El **pasivo financiero** viene reflejado por los ingresos provenientes de operaciones de crédito concertadas por la Corporación.

No se prevén ingresos procedentes de dichas operaciones.

En Huete, a 20 de febrero de 2013.

El Alcalde,

Fdo. : Fernando Romero González.